

Saldías y ‘Un siglo de instituciones’, en el contexto de la celebración del Centenario de la Revolución de Mayo en la Provincia de Buenos Aires.

Álvarez Domínguez, María Gimena.

Cita:

Álvarez Domínguez, María Gimena (2017). *Saldías y ‘Un siglo de instituciones’, en el contexto de la celebración del Centenario de la Revolución de Mayo en la Provincia de Buenos Aires. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/619>

“Saldías y *Un siglo de instituciones*, en el contexto de las celebraciones del Centenario de la Revolución de Mayo en la Provincia de Buenos Aires”,

Álvarez Domínguez María Gimena (graduada en Historia UBA)

“Para Publicar en actas”

Los usos de la historia en la conmemoración

A diferencia de otras obras de Saldías, *Un siglo de instituciones*, obedece a un encargo que le hiciera el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires con el propósito de conmemorar el Centenario de la Revolución de Mayo. Por este motivo es imposible soslayar el contexto conmemorativo en el que se inscribe su obra. Su abordaje implica tener presente cuestiones inherentes a toda conmemoración.

El acto conmemorativo se diferencia de los demás acontecimientos por su carácter elaborado o “fabricado”. Por un lado, remite a un acontecimiento histórico, pero a su vez, se diferencia de aquél, porque no trae al pasado tal y como fue, sino que se carga de significado para el presente, gana actualidad y también tensión futurista.¹

Las conmemoraciones brindan la oportunidad a los grupos humanos de reconstruir o mantener su imagen del pasado y proyectarla en el presente.² De este modo, ofrecen nuevas posibilidades para pensar la relación entre el pasado y el presente; o más específicamente, entre historia y política.

Cuando las conmemoraciones se realizan a instancias de las instituciones o gobiernos se hace aún más evidente esta complicidad entre historia y política³, o más específicamente, un “uso público de la historia”. La historia como disciplina se presta a ser objeto de instrumentalización por las dimensiones que la componen. Si es la dimensión política el elemento rector y orientador a expensas de las otras dimensiones cognitiva y estética, se

1- Rösen Jörn, *¿Qué es la Cultura Histórica?: Reflexiones sobre una nueva manera de abordar la historia*, en WWW.culturahistorica.es/ruesen/cultura_historica.pdf. pp.13-21

2- Hartog F., Revel J, *Les usages politiques du passé*, Paris Ecole des Hautes Etudes en, 2001, pp. 13-25

3- Ruiz Torres, “*Les usages politiques de l’histoire en Espagne*”, en Hartog, Revel, óp. cit. p.129

corre el riesgo de una instrumentalización de la historia o una politización del pasado⁴. Este uso instrumental del pasado puede contribuir a la legitimación de poderes o a cuestionar el orden de cosas existentes⁵.

El decreto firmado por el Gobernador Ignacio D. Irigoyen, que reglamenta la Ley relativa a los festejos del Centenario, encargó a Luis Varela y a Adolfo Saldías la redacción de una obra:

... “que deberá comprender un estudio político, económico, social de la Provincia de Buenos Aires y de los acontecimientos que precedieron a su organización en 1810”... “Cada uno de los autores nombrados hará su trabajo independientemente el uno del otro, debiendo el Dr. Varela tratar la faz constitucional, jurídica y administrativa; y Saldías la parte política y episódica de la historia de la Provincia de Buenos Aires”⁶

El gobierno de la Provincia de Buenos Aires actúa en este caso como una instancia clave en la producción y difusión de determinadas visiones del pasado, es la agencia que las auspicia. No es azaroso que se invite al historiador de la Confederación, junto a un constitucionalista conocido por su apego a la doctrina federal, para movilizar recursos del pasado.

El producto de este encargo lo plasmará Saldías en *Un siglo de Instituciones*, que ofrece un caso de uso público de la historia. A partir de un hecho conmemorativo se encamina a configurar un sentido y orientación determinada al pasado con su intervención.

Se intentará indagar que orientación temporal⁷ ofrece a esa memoria colectiva de Buenos Aires. Puede el autor, reseñar un siglo de instituciones manteniendo la perspectiva mitrista

4- Rüsen, op. cit. pp. 21-25 La historia es capaz de dar sentido al pasado atendiendo a sus tres dimensiones constitutivas: dimensión cognitiva, dimensión política y dimensión estética. Todas estas dimensiones existen por derecho propio para conformar la conciencia histórica; pero también implican tensiones en el interior de la disciplina. Una subordinación a una sola dimensión, trae aparejado el riesgo de la distorsión en la formación de sentido. Forcadel Álvarez, “Usos públicos de la historia”, en *Ponencia del VI Congreso de la AHC*, 2003. p. 25

5- Ruiz Torres, op. cit., p131

6- Saldías op.cit. . Decreto del Dr. Ignacio Darío Irigoyen 1909. Op, cit., s/e, s/f

de una historia ascendente, que camina con paso firme hacia un promisorio futuro. Cómo recupera, recuerda o reconstruye el pasado, su examen del pasado le permite ¿denostar o celebrar el presente? ¿Cómo articula ese pasado con el futuro: es un anuncio auspicioso u ominoso del porvenir?

Un siglo de instituciones

La obra conmemorativa de Saldías abarca desde los momentos previos a la Revolución de Mayo, donde encuentra parte de los antecedentes causales que hacen posible este acontecimiento, hasta el Gobierno provincial de Ignacio D. Irigoyen, quien le consignara la elaboración de dicho libro, bajo la presidencia de Figueroa Alcorta.

Saldías propone una historia esencialmente narrativa, siguiendo el estilo de su pródigo maestro Mitre, lo que le permite argumentar al mismo tiempo que expone los hechos. El carácter objetivo de la obra se verá teñido por ciertos a priori conceptuales, que se reiteran en sus demás obras. Además de cierto contenido faccioso partidario, que el autor embandera en defensa de los valores republicanos y liberales que ofician de barómetros para medir cuanto se apartan los hombres y los acontecimientos de estos principios.

El método que emplea es el mismo consagrado por la historiografía erudita basado en el análisis crítico de las fuentes documentales. Además de los papeles de Rozas, su acervo documental más conocido; Saldías contaba con los “papeles del General Lagos” que aparecen incluidos como documentos originales en los apéndices de cada tomo, junto con las demás fuentes que publica.

7- Rüsen, *op.cit.* pp.8-11. Sánchez Costa, “La cultura Histórica. Una aproximación diferente a la memoria colectiva”, en *Pasado y Memoria, Revista de Historia Contemporánea*, 8, 2009 pp.267-286. “Cultura histórica”; categoría que permite explorar tanto la construcción de sentido y significado como la función orientadora que está llamada a cumplir cualquier elaboración histórica. La función orientadora comprende dos aspectos uno externo y uno interno: el aspecto externo corresponde a la orientación temporal que brinda la historia para guiar la praxis humana. La conciencia histórica aporta el marco orientativo en el tiempo que guía la actuación, de este modo, el transcurso del tiempo recibe una dirección y un sentido. Internamente refiere a la formación de identidad, es decir, dota a los sujetos y las comunidades de una determinada idea de sí mismos.

El propio despliegue de la obra, que culmina en el presente de Saldías, presenta algunas dificultades para el autor. Según los postulados de la historiografía erudita, la distancia temporal y vivencial que separan al historiador de los acontecimientos que relata, garantizan la imparcialidad para que describa e interprete el pasado, ajustándose a criterios de objetividad propios del conocimiento científico. Estos tipos de argumentos son los mismos que esgrimió el propio Saldías para impugnar lo que el denominaba escuela autoritaria; haciendo alusión a la incapacidad de Mitre y López de narrar objetivamente los hechos de los que fueron partícipes.

Paradójicamente esta obra, sobre todo en su último tomo, lo encuentra a Saldías narrando a veces como historiador, otras como testigo y otras como cronista, los hechos que investiga. Su biografía entra en diálogo con determinadas coyunturas en las que intervino como parte activa de la trama. Por momentos recuerda el estilo de López, narrando recuerdos de su casa de la niñez, que le permite rememorar las visitas de la orgullosa esposa del gobernador Alsina, amiga de su madre. O como cuando de joven había sido un ardoroso espectador de las revueltas en la convulsionada ciudad, desde la terraza del colegio Nacional de Buenos Aires. Pero también puede ser un testigo solemne, como cuando narra su participación en la entrega del mensaje de Alem al Gral. Del Valle para alentarle a dar el golpe definitivo al gobierno del PAN en el '93.⁸

Saldías, en varios tramos de la obra hace explícita esta contradicción, e invita al público lector a indagar por sí mismo lo que él tiene por verdad, pero que reconoce, pueda estar empañado por sus propias apreciaciones y colores partidarios.⁹

De este modo el justifica, o pretende salvar, su propia posición como actor e historiador. Pero también, evidencia como lo hiciera López, otras fuentes de legitimidad que tenían que ver con el origen patricio y los círculos de sociabilidad en los que participaba él y su familia. Pese a la escrupulosa documentación que guía a la obra, la pertenencia a determinados ámbitos de sociabilidad, parece habilitar a Saldías de autoridad suficiente sobre la cual fundar su palabra.¹⁰

8- Saldías, *Un siglo de Instituciones*, op. cit., tomo III pp.18-19 y p34 p. 205

9- Saldías, op. cit. Tomo III p.147

La Revolución de Mayo será el punto de partida de la obra. Una revolución que parte de la *comuna* de Buenos Aires y que irradia con su fuerza a toda América del sur. Este impulso irrefrenable de la libertad sólo comparable, para Saldías, con la Revolución Francesa y la Revolución de Independencia Norteamericana, no puede eludirse sino sólo consumarse en la revolución. Comparte con las grandes revoluciones políticas del mundo su capacidad para transformar todo lo que encuentra a su alcance.¹¹ Sacudirse el yugo colonial y encarnar el movimiento trascendente de la libertad, le permiten a la nación argentina ocupar un lugar dentro de las grandes naciones civilizadas. Así como los norteamericanos se insurreccionan en nombre del propio derecho inglés, que establece que el pueblo que paga los impuestos, sea también, el que tiene derecho a participar de las decisiones políticas. Del mismo modo, en Buenos Aires, los criollos procedieron en nombre del viejo derecho español, que establecía que “el pueblo congregado en cabildo era una fuerza cogobernante con la corona”¹². Ante la caducidad de la corona, el pueblo se arrogó el derecho de gobernar, en nombre del viejo derecho español, pero también encarnando el trascendente anhelo de libertad y emancipación de los criollos, en un diseño que recuerda al de Tocqueville¹³. Para nuestro autor, la revolución fue un lento proceso extendido en el tiempo de lenta consolidación pero progresivo.

Saldías, describe tres etapas sucesivas correspondientes al proceso evolutivo de la revolución, determinadas, cada una de ellas, por los grupos que las protagonizaron. En esta especie de planteo “sociológico”, la primera fase, correspondería a una revolución operada por el elemento “aristocrático local” del año 1810, que le imprime a la primer década

10-Francisco Reyes, op. cit, p. 69

11- Saldías, op .cit. tomo I p.23-24

12- Saldías, op .cit. tomo I p.11

13- Saldías, op, cit., tomo I pp.7-22. Si bien el libro no hace ninguna referencia historiográfica explícita, retoma conceptos vertidos en otras de sus publicaciones que denotan la influencia de autores como Maculay o Renan. De Renan, tomó el concepto de “hombres extraordinarios” a cuya voluntad “los hombres y las cosas” parecen subordinarse. Saldías, op.cit. tomo 1 p. 7. También aplica una idea de Maculay al caso de Rosas, respecto a la fuente de su poder, el cual, no deviene del terror que impone su dictadura, sino de la existencia de una esencia popular que él encarna, más allá del estilo despótico que lo caracteriza. Pagano y Devoto, *óp. cit.* p.51-52

revolucionaria su orientación y programa de Independencia. Cumplen con un papel docente dentro de la revolución que parte de la *comuna* de Buenos Aires y se extiende por el resto del continente, donde el arraigo a las costumbres e ideas coloniales era mayor.¹⁴

Una Segunda fase de la evolución política, se abre con la crisis del año 20, llevada a cabo por las clases medias, en su reacción contra los gobiernos oligárquicos de los triunviratos y directorios. Una clase media que contó con el apoyo de los caudillos provinciales en clara rebelión contra el proyecto de poder centralizado de Buenos Aires. Esta etapa constituye un punto medio entre los revolucionarios de 1810 y los exponentes de la época que inaugura la década del '30.

En el tercer tramo, con fines más radicales, se abre paso la tercera entidad de la sociabilidad argentina: la campaña. Esta entidad aparecía fuerte por primera vez en Buenos Aires, con una fisonomía propia, hacía valer su peso numérico como fuerza política, como ya lo habían hecho en otras provincias. Esta fuerza política, encontraría en Rosas a la autoridad paternal, erigida por la ley, que gobernaría según la voluntad del pueblo de la campaña. De este modo, la campaña entra en la vida política en la década del '30 con: “un entusiasmo ineducado, una ignorancia deplorable y una inexperiencia política” que encuentra su explicación según el autor, en la postergación de la que habían sido víctimas hasta muy avanzada la década del '20: “sino era para formar con ellos los batallones que guerrearon por la independencia”¹⁵. Fuerza marginal en las décadas precedentes, y que, sin embargo, imprime con sus características toda la escena política del '30. Rosas sería el protector de los habitantes de la campaña “en la larga noche del desamparo que con resignación habían sobrellevado desde el día que la revolución del año X, prometió a todos iguales beneficios”¹⁶ El elemento urbano sin ser completamente absorbido por la campaña, se hizo intérprete de sus aspiraciones.

Después de un abigarrado relato cuyo hilo de Ariadna es el acontecimiento político que se hilvana en el siguiente, el autor, llega a esta “filosofía de la historia” que corona la descripción previa. Una suerte de “ley de renovación política”, como la denomina el autor, que se ajusta a las tres primeras décadas de la historia argentina, y le otorgan a la historia

14- Saldías, tomo I pp. 183-187

15- Op. cit. tomo I p.185

16- Op. cit., tomo I p. 173

un sentido y dirección. Los protagonistas se suceden en un sentido socialmente descendente y abarcador a medida que transcurren el tiempo: así a la aristocracia, le suceden las clase medias y luego los amplios sectores de la campaña. Como también sus aspiraciones se hacen cada vez más radicales.

En este esquema evolutivo, Rosas dejó de ser una tiranía aislada, y se transforma en una pieza esencial; e incluso necesaria, para que se consume esta evolución progresiva en la escala social.¹⁷ El Gobierno de Rosas ultrajó libertades, no lo niega, pero actuó con el consenso del pueblo y de los poderosos de la campaña. “debía pasarse por una serie de ensayos antes de asentarse sobre bases más o menos estables”¹⁸

...La opinión de la ciudad iniciadora de todos los movimientos que se habían sucedido hasta el año de 1820, no podía ya dirigir la política de la Provincia, porque frente a ella se levantaba otra opinión ineducada pero robusta, que invocaba el derecho de contar alguna vez en la comunidad de que formaba la mayor porción, después de haber contribuido con su sangre y con sus sacrificios a cimentar la independencia del país. Comprendió sin esfuerzo que esta evolución se producía alrededor de la persona de Rosas...¹⁹

En este sentido, no es de extrañar que Saldías optara por equiparar la figura de Rosas con la de Robespierre y, que en este juego de espejos, la Sociedad Restauradora tuviese los mismos contornos que los jacobinos por su implacable fervor “para desahogar esos rencores a que fácilmente cede el pueblo más civilizado en épocas de revolución y de crisis”²⁰. Rosas era producto de la necesidad histórica, tirano, hombre fuerte capaz ordenar la campaña, pero también, representante de las aspiraciones de aquel pueblo tumultuoso y acreedor tardío de los bienes de la revolución de 1810.

Luego, Saldías, retoma la historia pormenorizada de la provincia y de la nación con la usual trama abigarrada de datos y hechos históricos ordenados cronológicamente. Parece abandonar aquel breve planteo filosófico, o ley de la evolución de los gobiernos que, sucintamente, había elaborado para las primeras décadas de nuestra historia.

17- Saldías, op. cit. Tomo I p. 186

18- Saldías, op. cit. Tomo I p. 177

19- Saldías, op. cit., Tomo I p. 173.

20- Saldías, op. cit. Tomo II p. 34

Esta evolución lineal y ascendente de la historia se interrumpe con referencias temporales, que redundarán a lo largo de la obra, y que pueden sintetizarse en las siguientes frases: “como si no hubiese transcurrido un día” “vuelven los espejismo del pasado”, “Un día triste para el país que retrocedió algunos años” “La situación se retrotrajo a (al pasado).²¹ La historia deja de transcurrir de forma progresiva y ascendente; para replegarse sobre sí misma, y repetirse indefinidamente. Pero la repetición en la historia no es una simple copia, más allá de las repeticiones posibles e imaginables, ellas necesitan siempre ser narradas; y para hacerlo, los mediadores y las mediaciones se vuelven indispensables.²²

La historia argentina del siglo XIX, para nuestro autor, está jalonada por ciclos que hacen retroceder al pasado. Las preguntas que surgen es ¿Cuál es el común denominador de los acontecimientos históricos, disímiles por definición, que le permiten a Saldías describir tales repeticiones?

Los hechos como este que se sucedieron desde 1810 hasta la época que hemos alcanzado, autorizan a los extraños, - y aun a los propios que no se sonrojasen,- a afirmar que los partidos políticos argentinos -sin excepción-han vivido y querido prosperar a costa de la sangre de sus contrarios considerados como enemigos”...²³

La historia se sucede según ciclos de revancha donde, el ganador provisorio, desata contra su enemigo el odio y la anulación política, sólo equiparable a la que habían padecido con anterioridad. El revanchismo desata los exclusivismos que no permiten formar un sistema liberal capaz de incorporar al opositor al juego político. Alternativamente, el perseguidor se convertirá en perseguido en una dinámica política guiada por “absolutismos gubernistas”, que excluye y persigue al opositor considerado como enemigo, donde la libertad está tan ausente, como presente está el rencor.

Un planteo que recuerda a *El Juicio del Siglo* de Joaquín V. González, ambos arriban a similares conclusiones de cara al Centenario: los males estructurales del país radican en la

21- Saldías, op. cit., tomo II p 14, p.166; tomo III p. 115, p.141, p.172

22- Quatrocchi Woisson, op.cit. p. 49- 50

23- Saldías, op. cit., tomo I p. 131

“ley del odio” y el recurrente fracaso político²⁴. A su modo, ambos refutan el optimismo imperante en la síntesis mitrista decimonónica.

Saldías señala a Lavalle, quien será sindicado de inaugurar la era de las represalias y enfrentamientos con el fusilamiento de Dorrego y el golpe a la legislatura de Buenos Aires²⁵. En su gobierno se forjan, cuenta Saldías, armas de doble filo: “armas que debían usar después los mismos contra quienes entonces se esgrimieron”²⁶

Así cuando Rosas asciende al poder, los federales reclamaron contra los unitarios, medidas tan rigoristas como la que ellos habían padecido dos años atrás. Todo lo cual se recrudece luego del asesinato de Quiroga, víctima de la conjura unitaria, que “marcarían por dos décadas la noche de la liberad”²⁷

“Todas las monstruosidades tenían, pues, cabida en medio semejante. Entre el choque continuo de las armas que no se bajaban sino a intervalos, y esto para inmolar al enemigo, no se podía escuchar otro consejero que la venganza, ni inspirarse en otro sentimiento que en el odio. –Las pasiones más innobles podían medrar airadas. – Las venganzas individuales podían ejercitarse casi a mansalva, escudadas tras la necesidad de orden público que ostensiblemente asumiesen.”²⁸

Caseros y la coalición anti rosista tenían como objetivo liberar al pueblo argentino de la dominación tiránica del gobierno de Rosas y, sin embargo, corrobora Saldías, Caseros no pone fin a la barbarie y el afán exclusivista de los partidos.

25 años después, reproducían a diario los perfiles gubernativos que, según el acuerdo de los vencidos, había terminado después de Caseros. Hacían pesar su autoridad y sus influjos exclusivistas en toda la vasta extensión de la Provincia de Buenos Aires.²⁹

24- Devoto F.; Pagano N. op. cit. p126

25- Saldías, op. cit., tomo I p. 159

26- Saldías, op. cit., tomo I p.167

27- Saldías, op. cit., tomo II p.7-10

28- Saldías, op. cit., tomo II p. 34

29- Saldías, op. cit., tomo II p.140

Para Saldías, el año 1856, será un espejismo del año 1828, donde el partido unitario predomina excluyentemente por la fuerza y la acción represiva. Los unitarios hacían lo mismo que los federales luego de la muerte de Dorrego hasta el derrocamiento de Rosas. No había quien pusiera fin a estos ciclos de compensaciones siniestras. Cepeda, en 1859, es la revancha federal del predominio unitario que se desata el 11 de septiembre. Dos años después, Pavón será la revancha del círculo gubernista porteño contra el poder nacional de la confederación.

Todo lo descripto no hace más que repetirse, cambian los ropajes y los escenarios, pero no la dinámica que guía a los personajes. Nadie estaba mejor dispuesto en favor de los principios de la libertad y de las garantías individuales. “Las esperanzas halagüeñas para la República;...quedaron bien pronto defraudadas más que por la voluntad de los hombres, por el encadenamiento fatal de las circunstancias a las cuales todo quedó subordinado”³⁰

Para Saldías en Pavón, Buenos Aires vengó sobre las provincias su humillación de Cepeda, fiel al revanchismo que se prolonga aún más allá de la organización nacional. No hay para el autor un punto de corte, pese a la opinión “petulante” de los porteños que protagonizaron estas batallas de que por fin se ponía fin a la tiranía. Saldías se encarga de destacar que las causas que engendraron los absolutismos gubernistas no habían sido removidas, por el contrario, persistían y continuaban guiando la política del país: “no hay supremacías verdaderas porque nunca dejan de existir fuerzas que las combatan”³¹ No hay una instancia superadora, ni siquiera la denominada “organización nacional”

En 1874, la historia vuelve a retroceder, en este caso “medio siglo” como consecuencia del levantamiento de las fuerzas mitristas que se oponen a la victoria electoral del presidente Avellaneda. Con la excusa del fraude electoral, Mitre, abre nuevamente las fuerzas adormecidas de las rebeliones armadas.

Con la candidatura del General Roca a la presidencia, la historia retrocede a 1874, el candidato patrocinado por Avellaneda, la Liga de Gobernadores y, por si fuera poco,

30- Saldías, op. cit., tomo II p 36

31- Saldías, op. cit., tomo III p.62-63

sostenido por las armas de la nación, aspectos que envilecen el proceso democrático.³²

Se quiebra, según nuestro autor, la sucesión democrática y la trasmisión del mando gubernativo retrocediendo a otras épocas semi-barbaras.³³ El presidente saliente elige al presidente entrante. El pueblo de Buenos Aires, que blandía la candidatura presidencial de Tejedor, resistió con las armas la imposición de dicho candidato. Pero el Gobierno de Avellaneda mandó desarmar a la provincia de Buenos Aires.

De este modo, Buenos Aires desarmada debe padecer la “decapitación de la provincia de Buenos Aires por decreto” tras la capitalización de la ciudad.

En Pavón, Buenos Aires, vengó sobre las provincias su humillación de Cepeda; en Olivera, los Corrales, y la capitalización de Buenos Aires, las Provincias vengaron, aunque con mucha menos sangre, las consecuencias del triunfo de Pavón.³⁴

Con el predominio del PAN, el exclusivismo llega a su máxima expresión, y a una deprimente época de simplificaciones y unanimidades³⁵: “que suplantó el régimen electoral por una especie de unicato cuyos resortes movía el Jefe Supremo de la Nación a sus delegados como Turquía”.³⁶

El influjo de esta dinámica hace que la historia se desenvuelva fatalmente en periódicas compensaciones, las voluntades humanas y las cosas quedan sustraídas a estas fuerzas que impiden que la historia avance.

Sin embargo, no todos los hechos están condenados a estas contramarchas. Saldías, selectivamente, rescata del pasado argentino algunos hombres e instituciones que siguieron el camino correcto, respetuoso de las instituciones y de la libertad, que de haber prosperado hubiesen operado en favor de la república: Moreno, Rivadavia, Echeverría, el pacto Federal

32- Saldías, op. cit., tomo III p.142

33- Saldías, op. cit. tomo III p. 143

34- Saldías, op. cit. tomo III p.63

35- Saldías, op. cit. tomo III p.92

36- Saldías, op. cit. tomo III p.197

de 1831, Lagos y los federales de Buenos Aires comprometidos en la unión nacional, el Gobernador Alsina (hijo), Tejedor y su defensa de la autonomía de Buenos Aires, la Unión Cívica Radical. Con respecto a la Unión Cívica Radical, nuestro autor, la interpreta como una oportunidad perdida para la nación, que buscó por la vía revolucionaria “bienes que tardaban en llegar para el país.”³⁷ El radicalismo se muestra como una instancia superadora frente a un régimen “excluyente” como el del PAN. Pero el fracaso de las revoluciones del 90 y del 93, donde las entidades del pueblo se darían sus propias autoridades, en contra de las autoridades de un gobierno “fuera de toda órbita constitucional” no logró prosperar.

En estos claro oscuros que muestra Saldías se pueden establecer evidentes vasos comunicantes con su propia biografía política, que destacan una vez más, la contradicción no siempre advertida por el autor, de intentar conciliar trayectorias difíciles de conciliar. Por un lado su apego a la verdad histórica a la que dice servir, por otro, su activa participación como miembro de la clase política y de la prensa facciosa. El levantamiento de Tejedor y de la UCR, a diferencia de los demás movimientos armados, serán para nuestro autor, movimientos legítimos de los pueblos en defensa de la libertad, autonomía y democracia. Los rastros de su participación en la política facciosa desbordan hacia sus escritos históricos.

¿Cuánto se aparta Saldías en esta particular articulación de los tiempos históricos, es decir de un pasado que pareciera no pasar y disponible para repetirse indefinidamente, de las articulaciones de los tiempos históricos que eran predominantes en la historiografía?

37- Saldías, op. cit. tomo III p. 204

Pasado pasado; o pasado presente

La referencia en la obra de Saldías a este tiempo cíclico que nos regresa siempre a lo mismo, ¿implica una vuelta a la Historia como maestra de vida?

El antiguo *topos Historia Magistra Vitae*, tiene sentido mientras el pasado puede funcionar como receptáculo de ejemplos para el presente y futuro. El presente y el futuro, no exceden el campo de experiencias posibles. Por dicha razón, la historia puede enseñar con sus ejemplos.

Pero Koselleck³⁸ advierte que con la modernidad, se modifica esta configuración de los tiempos históricos, la modernidad irrumpe en este espacio continuo y se caracteriza por la abertura hacia futuro y el progreso. La brecha que separa el campo de experiencias del horizonte de expectativas se ensancha. La experiencia pasada agota su capacidad como dadora de ejemplos, en cambio, se advierte el carácter único e irrepetible de los acontecimientos. Para Hartog, las historias nacionales fueron escritas según este régimen moderno, o futurista, de historicidad: “se miraba hacia el futuro, el cual aclaraba el presente, y explicaba el pasado... era necesario encaminarse hacia él lo más rápido posible.”³⁹ El progreso futuro era el *telos* hacia el que debía orientarse la historia en su marcha, además de ser el portador de inteligibilidad⁴⁰.

Si hay una lección de la historia, en la modernidad, ella viene del futuro no del pasado.

La *Historia de Belgrano* Mitre, es la primera historia nacional que cristaliza en el molde del historicismo romántico, según Halperin⁴¹, un ejemplo exitoso de la historiografía liberal nacionalista. Ampliamente analizada por la historiografía argentina, se ha señalado el carácter, a la vez, genético y teleológico de la obra, aspectos que parecen concordar con los supuestos del régimen modernista de historicidad elaborados por Hartog.

38- Koselleck *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Paidós, Barcelona, 1993.p 40 p. 60-61

39- Hartog, “El nombre y los conceptos de historia”, en *Historia Crítica*, N°54, sept-dic., 2014, p.5

40- Hartog, *Régimen de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*, Auténtica, Bello Horizonte, 2013., p. 137-139

41- Halperin Donghi, “Mitre y la formulación de una historia nacional para la Argentina” en *Anuario del IEHS*, N°11, Tandil, 1996, p 57

Mitre escribió desde el mirador que ofrecía el escenario post rosista⁴² en una visión no exenta de optimismo, donde parecía allanarse el camino que conducía al glorioso porvenir. El Estado nacional es el *telos* hacia el que se dirige el proceso histórico, la institucionalización de aquella “grosera república en embrión”⁴³ Para Mitre, el pasado argentino tiene una alianza hecha con un futuro brillante⁴⁴ donde encontrará los progresos político y morales que le aguardan. Toda perspectiva genética sólo puede pensar los fenómenos históricos en forma teleológica⁴⁵

Antes de ponerse en la vía del verdadero progreso, antes de dilatarse en la atmósfera vital de los pueblos bien constituidos, tenía muchos dolores que sufrir, mucho camino que andar, muchas enfermedades que curar (...) llevaba fatalmente la revolución en sus entrañas fecundas, emancipándola de hecho, debía prolongarse en la sociedad misma, por acciones y reacciones internas, que al fin fijaban su tipo definitivo, poniéndola en vía de perfeccionarse en el tiempo.⁴⁶

El estado Nacional era el punto de llegada lógico y lineal ya inscripto en la revolución. Cualquier avatar histórico, no sólo no demoraba este objetivo, sino que contribuía a su formación. El objetivo futuro indicaba el camino ya recorrido y el que quedaba aún por transitar, una perspectiva teleológica que, según Hartog⁴⁷ comparten todas las historias nacionales escritas acordes al régimen futurista de historicidad.

Es el futuro el que arroja sentido y explica la historia pasada, le da sentido y dirección al conjunto de acciones humanas azarosas De esta forma la historia de Belgrano recupera una unidad de sentido dentro de la cual, la trama lineal y ascendente de los acontecimientos, se inscribe en la línea irreversible del progreso, consumándose en el Estado nación que aspiraba a construir su autor.

42- Halperin Donguhi, op. cit., p. 62

43- Mitre, *ibíd.*

44- Halperin, *ibíd.*

45-Wassermann, “Variaciones sobre un tema: los usos de la historia y la invención de las naciones”. p.32

46- Mitre, op. cit., p.61

47- Hartog, “El nombre y los conceptos de historia”, en *Historia Crítica*, N°54, septiembre-diciembre, 2014, p. 5

Para cuando Saldías escribe su conmemoración, este optimismo en el proceso histórico no se evidencia, ni empírica ni teóricamente. Como se ha visto Saldías hace énfasis en un pasado que no termina de pasar y, que por ese motivo, opera aún en el presente. El horizonte de espera no se distancia de lo ya experimentado ¿Significa que Saldías retorna al antiguo *topos* de la historia magistral? Sí, pero no significa que nuestro autor no suscriba al credo moderno del progreso. Comparte esta característica con su generación, su condición de liberal y su anhelo de progreso lo confirman. Sin embargo, lo que evidencia en su obra es una tensión, cierto malestar, entre las metas que deberían alcanzarse y que, sin embargo, no logran consumarse para entrar de lleno en el progreso que promete la modernidad. Lejos de estar a gusto con las experiencias anteriores, denota una gran impaciencia por un futuro nuevo que no logra abrirse paso. La historia como *magistra vitae*, es el recurso que emplea Saldías para denunciar la contemporaneidad de lo no contemporáneo⁴⁸ este tiempo que se repliega en círculo sobre sí mismo. Si la revolución con sus fases llevan a la nación por la senda del progreso, el desenvolvimiento político posterior la lleva periódicamente a quedar rezagada en el plano de las libertades políticas y morales. La constante que opera en el pasado argentino es propia de un tiempo que nos regresa siempre al mismo ciclo de revanchas y compensaciones siniestras sobre el enemigo político. Ciertamente se observa en la obra de Saldías una contradicción entre la referencia a un tiempo que nos regresa siempre a lo mismo y la esperanza de un futuro diferente.

Al evaluar los progresos materiales ampliamente alcanzados por Argentina, en especial Buenos Aires, es mayor aún el contraste con los modestos logros de su sistema político. Progresos desequilibrados que, por un lado, le permiten a la nación acoplarse al concierto del mundo civilizado desarrollando su riqueza, y que, sin embargo, no logra los mismos éxitos en las conquistas de las libertades republicanas y democráticas.

El desequilibrio sensible y grave esta entre la suma de progresos políticos militantes a cuya dilatación pueden contribuir poderosamente gobiernos reparadores que se basan en la

48- Koselleck, op. cit. p. 318 y - Baschett, "La historia frente al presente perpetuo. Algunas observaciones sobre la relación pasado /futuro, en *Relaciones*, México, N°93, vol. XXIV, 2003, p. 223

opinión; y los progresos materiales y el creciente desenvolvimiento de la riqueza otra de las fuerzas virtuales e impulsivas que ha ido acumulando la Provincia de Buenos Aires.⁴⁹

Advierte una deuda con el futuro donde el pasado ocupa, aún, un lugar determinante en el presente político. Para Saldías no hay un proceso que avance, a paso firme, sobre la línea recta del progreso. Por ello, es posible que se den encuentros improbables entre el pasado y el futuro. La operación de Saldías será hallar el común denominador de los acontecimientos históricos, que por definición son disímiles: y lo encuentra en la exclusión política del otro. Por ello caben en la misma categoría hechos que son de distinta naturaleza, la acción violenta armada y la persecución, al igual que el fraude y la corrupción electoral, participan de la misma sustancia: los exclusivismos políticos y la anulación del enemigo. No importa tanto el medio, ya sean las acciones violentas indisimulables, o más subrepticamente, las que se ejercen en los comicios mediante el fraude y la corrupción electoral. Ambas forman un mismo tipo de política, la que supone favorecer a los propios y excluir a los ajenos.

Conclusión

Saldías plantea una configuración de los tiempos históricos que obtiene su ritmo periódico en los ciclos de revanchas, de lo que se desprenden dos consecuencias evidentes; y allí radica el uso de la historia que hace nuestro autor.

En primer lugar, le permite rastrear y diagnosticar las causas que a su juicio no le permiten a la Argentina avanzar y alcanzar los progresos que le promete el futuro.

Pero, en segundo lugar, esta concepción del tiempo, que es síntoma de un deficiente progreso; también coopera en la solución del problema: porque le permite al presente servirse de la experiencia del pasado para no volver a repetirla. Ofrece la puerta de salida de ese círculo vicioso. Si el antiguo *topos* de historia magistral, buscaba en el pasado la ejemplaridad, fundamentalmente, como una reserva de lo positivo a ser imitado; aquí el tono de Saldías es el opuesto. El autor quiere aprender del pasado, pero, para no volver a

49- Saldías, op. cit. tomo III p.243

repetirlo. La historia es una maestra de tipo crítico, que como tal solo pide la palabra cuando llegamos a confesarnos que efectivamente hemos fracasado en nuestra expectativa.⁵⁰ “Haciendo a un lado lo que la razón y experiencia condenan, son auxiliares poderosos que paulatinamente ganan posiciones para el futuro”⁵¹

Este aprendizaje es el que permitirá entrar en sintonía con los tiempos que corren, y reencauzar la historia hacia el futuro. Quiere impeler lo más rápidamente posible hacia un futuro que aún no ha llegado y que es necesario apresurar. Por ello es necesario liberarnos del yugo del pasado. El conocimiento del pasado permite separarse de él y evitar ser de nuevo su víctima, abandonando las causas que generan tales repeticiones. La conmemoración ofrece la posibilidad de incidir sobre ese presente, al que ofrece una pedagogía histórica con la intención de invertir esa gramática de los tiempos históricos e ingresar de lleno en la senda del progreso. Su mensaje tiene como primer destinatario el presente, con un claro sesgo reformista que pueda abrir una línea de progreso y que se verá plasmado por el reformismo liberal, del que el participa plenamente en el ocaso de su vida.

Tal desequilibrio es el resultante de la renuncia de los ciudadanos a ejercitar sus derechos; de la creencia de que sus votos no serán contados en los escrutinios siniestros y de las leyes para garantizar este voto contra el fraude en el comicio o en el escrutinio.⁵²

No se puede “reformar en un día la perversión de ideas y de hábitos que dominaron en períodos sucesivos al favor de complicidades acomodaticias” pero es tarea de todos los

50- Habermas se pregunta si se puede aprender de la historia y rastrea este uso en el historicismo, la filosofía de la historia y la hermenéutica. En todos los casos, y a su modo, se sirven de la historia para tomar criterios y valores, y los tres comparten la premisa de que es posible aprender de la historia si esta tiene algo positivo o digno de imitarse. Pero propone Habermas que uno solo aprende de las experiencias negativas y son desengaños los que tratamos de evitar en el futuro. Si es cierto que aprendemos de las tradiciones, con las que entramos en dialogo permanente; la cuestión y el desafío es si podemos aprender de aquellos acaecimientos en los que se refleja el fracaso de las tradiciones. En Habermas Jürgen, “¿Aprender de la historia?”, en *Más allá del Estado Nacional*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998,

51- Saldías, op. cit., tomo III p. 244

52- Saldías, op. cit., tomo III p. 244

ciudadanos y de nuestros pensadores y estadistas; entrar en “el ciclo nuevo de las libertades orgánicas y de los derechos reconocidos en la cabeza de todos”⁵³

Invita a que luego del primer centenario se puedan cimentar gobiernos reparadores que se desprendan de la idiosincrasia mal sana, “como lo exige la civilización”.

53- *Ibíd.*

Bibliografía:

Baschet Jérôme, “La historia frente al presente perpetuo. Algunas observaciones sobre la relación pasado /futuro, en *Relaciones*, México, N°93, vol. XXIV, 2003. Pp.213-239.

Habermas Jürgen, *Más allá del Estado Nacional*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

Halperin Donghi Tulio, “Mitre y la formulación de una historia nacional para la Argentina” en *Anuario del IEHS*, N°11, Tandil, 1996.

Hartog François, “El nombre y los conceptos de historia”, en *Historia Crítica*, N°54, septiembre-diciembre, 2014, pp.75-87

Hartog François, *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*, ed. Auténtica, Bello Horizonte, 2013.

Hartog François, Revel Jacques, *Les usages politiques du passé*, Paris Editions de la Ecole de Hautes Etudes en Ciencias Sociales, 2001, pp. 13-25

Koselleck Reinhart, *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Paidós, Barcelona, 1993.

Mitre Bartolomé, *Historia de Belgrano y de la Independencia*, Félix Lajouane editor, 4ta edición, tomo I, 1887.

Pagano Nora, Devoto Fernando, *Historia de la historiografía argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009.

Quatrocchi Woisson Diana, *Los males de la memoria*, Emecé, Buenos Aires, 1998.

Reyes Francisco, “La pregunta por la nación en la Argentina liberal: Saldías, entre la historia y la política”, en *Papeles del Centro de Investigaciones*, Santa Fe, año 4, N°15, 2014, pp.15-16.

Ruiz Torres Pedro, “Les usages politiques d l’histoire en Espagne, formes, limites et contradictions” en Hartog François, Revel Jacques, *Les usages politiques du passé*, Paris Editions de la Ecole de Hautes Etudes en Ciencias Sociales, 2001, pp.13-25.

Rüsen Jörn, *¿Qué es la Cultura Histórica?: Reflexiones sobre una nueva manera de abordar la historia*, en WWW.culturahistorica.es/ruesen/cultura_historica.pdf. pp.13-21

Saldías Adolfo, *Un siglo de instituciones, Buenos Aires en el Centenario*, Hispanoamérica, Buenos Aires, 1988, tomo I, II y III.

Sánchez Costa, “La cultura Histórica. Una aproximación diferente a la memoria colectiva”, en *Pasado y Memoria, Revista de Historia Contemporánea*, 8, 2009 pp.267-286.

Wasserman Fabio, “De Funes a Mitre. Representación de las revolución de Mayo en la política y la cultura rioplatense”, en *Prisma*, N°5, 2001, pp.57-84.

